



EXP - FBQF - ME - 11191 / 2024

San Miguel de Tucumán, Tucumán. -

VISTO

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Secretaría de Control y Gestión Administrativa eleva el proyecto de distribución de recursos a los Institutos de la Facultad para el desarrollo de las Actividades Académicas previstas para el segundo cuatrimestre del ciclo lectivo 2024;

CONSIDERANDO:

Que se realizó un incremento del doscientos por ciento respecto del importe de la distribución aprobada para el segundo cuatrimestre del ciclo lectivo 2023;

Que este aumento obedece a la decisión de brindar la mayor cobertura posible a las demandas y necesidades de los Institutos;

Que analizado el presente tema, la comisión acordó "Aprobar la distribución de fondos de esta Facultad por un importe de \$6.000.000 (Pesos seis millones) efectuada por el Mg. Eduardo Alejandro Khouri, Secretario de Control y Gestión Administrativa de esta Facultad"

Que la Comisión de Hacienda y Presupuesto del Honorable Consejo Directivo aconseja a la Sra. Decana a emitir el presente acto resolutivo ante la inmediatez del inicio del segundo cuatrimestre.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Distribuir el importe de \$6.000.000 (pesos seis millones), de fondos de esta Facultad a los Institutos según el siguiente detalle:

Instituto / Cátedra	Porcentaje	Importe
Instituto de Biología	10,91%	\$ 654.600,00
Instituto de Bioquímica Aplicada	8,69%	\$ 521.400,00
Instituto de Biotecnología	4,61%	\$ 276.600,00
Instituto de Estudios Farmacológicos	6,54%	\$ 392.400,00
Instituto de Farmacia	8,45%	\$ 507.000,00
Instituto de Física	4,10%	\$ 246.000,00
Instituto de Matemática	3,89%	\$ 233.400,00
Instituto de Microbiología	12,41%	\$ 744.600,00
Instituto de Química Analítica	7,24%	\$ 434.400,00
Instituto de Química Biológica	7,24%	\$ 434.400,00
Instituto de Química Física	7,24%	\$ 434.400,00
Instituto de Química Inorgánica	8,74%	\$ 524.400,00
Instituto de Química Orgánica	7,72%	\$ 463.200,00
Cátedra de Inglés	0,74%	\$ 44.400,00
Trabajo Final Biotecnología	0,99%	\$ 59.400,00
Trabajo Final Química	0,49%	\$ 29.400,00
Total	100,00%	\$ 6.000.000,00

ARTICULO 2º.- Difúndase a todos los Institutos y Cátedras de esta Facultad. Cumplido, pase a Dirección Económica Financiera y por su intermedio a Tesorería de esta Casa, a sus efectos. -

MJHS

Firmado digitalmente por: Dra. María Inés Gómez, Decana; Sra. Nilda Leonor Ardiles, Directora General Administrativa a/c de la Dirección General Académica

Resolución N°: RES - FBQF - SCGA - 10587 / 2024

Hoja de firmas